COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 20 de setiembre del 2021

RESOLUCIÓN N° 93 /2021

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

El proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa*: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación a los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos establecidos en la carta de invitacion.

Que, por Dictamen Nº 143 de fecha 17 de setiembre de 2021, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo Informe del Departamento de Verificación y Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 215 de fecha 20 de setiembre de 2021, expresa: "*...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417**, *convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción de los contratos respectivos, conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe Nº 94 de fecha 20 de setiembre de 2021, recomienda: "*...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417,** *Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico conforme a lo actuado por el Comité de Evaluación y por cumplir con las normas de la Ley que rige la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

///...

EL COMANDANTE LOGÍSTICO

R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de **la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417.**

2° **Adjudicar** los lotes a la firma, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Oferente	RUC N°	Unidad Responsable	Lote N°	Monto Mínimo Gs	Monto Máximo Gs.
1	**JV SERVICIOS** (De Sixto Javier Vargas Romero)	1695298-7	COMLOG	1	15.460.415	30.920.830
2	**COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS** (De Araceli Monserrat Ortigoza Cáceres)	4731136-3	DISERSANFA	2	9.620.714	19.241.428
3	**ALMA DISTRIBUIDORA** (De Patricia Noemí González De Ortiz)	1797784-3	DISERSANFA	3	18.215.650	36.431.300
4	**GSM SERVICIOS** (De Víctor Gerardo Mendoza Benítez)	1536917-4	DISERINTE	4	20.682.930	41.365.860
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**63.979.709**	**127.959.418**

Monto Mínimo Adjudicado: Gs. 63.979.709.- (Guaraníes sesenta y tres millones novecientos setenta y nueve mil setecientos nueve).
Monto Máximo Adjudicado: Gs. 127.959.418.- (Guaraníes ciento veinte siete millones novecientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho).

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2021, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	Lote N°	Monto Total GS
2021	1.1.56	COMLOG	80000181-8	398	10	00	10	99	1	30.920.830
2021	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	399	10	00	10	99	2	19.241.428
2021	1.1.61	DISERSANFA	80001179-1	399	30	00	10	99	3	36.431.300
2021	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	398	10	00	10	99	4	41.365.860
TOTAL EN GUARANÍES										**127.959.418**

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte los contratos respectivos con las empresas adjudicadas conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero Nº 5 del Comando Logístico **CNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA** a suscribir los contratos con las empresas adjudicadas en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que las DDSSCC ejecuten los contratos respectivos conforme a la Orden Particular Nº 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV FABIAN DE LA ESPERANZA AYALA VERA
COMANDANTE COMANDO LOGISTICO

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMANDANCIA
***

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 93 /2021

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/21 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS SANITARIOS, DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN" - ID Nº 400.417.

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE NRO: 1

Lote 1 - Comando Logístico, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 15.460.415 Máximo: 30.920.830 , Abastecimiento simultánec: No

JV SERVICIOS (De Sixto Javier Vargas Romero)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	30111601-004	Cemento tipo 1	Cemento Tipo I o Puzolanico y de Industria Nacional: Deberán ser frescas y responderán a las normas del INTN, se los abastecerá en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fábrica de procedencia de acuerdo a normas del INTN, bolsas de 50 kilos como mínimo.	Unidad	BOLSA	1			Vallemi	Paraguay	43.875	43.875
2	11111501-004	Piedra triturada	Piedra triturada de 4ª especial: Producto del proceso de trituración y cribado, una grava completamente lavada, agregado grueso de 12 mm, de 4ª especial de tamaño máximo, para aplicaciones en donde la concentración de acero de refuerzo es muy alta, o en donde debido a las características del proyecto se requiera agregado grueso de tamaños inferiores, aplicable para concretos, fabricación de bloques y adoquines, asfalto, parqueos, etc	Metros cúbicos	CAMIONADA	1			Emboscada	Paraguay	92.915	92.915
3	11111501-003	Piedra bruta	Piedra bruta en metros cúbicos: Grava formada por clastos de tamaño comprendido entre 2 y 64 milímetros como mínimo	Metros cúbicos	CAMIONADA	1			Emboscada	Paraguay	83.744	83.744
4	11111501-001	Arena lavada	Arena lavada en metros cúbicos: Deberán ser limpias, estar libres de sales, sustancias orgánicas y/o arcilla adheridas a los granos, su composicón granulométrica será la más variada posible entre 0,2 y 1,5 mm, carga de 6 m3.	Metros cúbicos	CAMIONADA	1			Ita enrama	Paraguay	31.469	31.469
5	30131602-001	Ladrillo común	Ladrillo común: No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción, serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas, será uniforme y de dimensiones estables	Unidad	UNIDAD	1			Tobati	Paraguay	364	364
6	30131602-002	Ladrillo hueco prensado	Ladrillo hueco prensado: No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción, serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas, serán uniformes y de dimensiones estables.	Unidad	UNIDAD	1			Ita yvy	Paraguay	758	758
7	30111607-001	Cal viva	Cal Viva: Cal viva en bolsas de 30 kilos.	Unidad	BOLSA	1			Junta max	Argentina	26.788	26.788
8	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas: Serán de polvo impalpable que no dejen más de un 12% de residuos sobre el taniz, de 900 mallas/cm2, su peso especifico 2,60 a 2,70, bolsa de 20 kilos como mínimo	Unidad	BOLSA	1			Zu-cal	Paraguay	17.500	17.500
											Precio Total	297.413

LOTE NRO: 2												
Lote 2 - Disersanfa FF 10 , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 9.620.714 Máximo: 19.241.428 , Abastecimiento simultáneo: No									COMERCIAL MANOS PARAGUAYA (DE Araceli Monserrat Ortigoza Cáceres)			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	31201519-001	Cinta para plomeria	Cinta teflón ¾ x 26	Unidad	UNIDAD	1			Vicua	Brasil	3.747	3.747
2	40142320-001	Union doble	Union doble de ¾ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	10.247	10.247
3	40142320-001	Union doble	Union doble de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	7.623	7.623
4	31162305-003	Alma doble galvanizada	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	3.447	3.447
5	31162305-003	Alma doble galvanizada	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	2.800	2.800
6	40142320-003	Unión sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	2.450	2.450
7	40142320-003	Unión sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	3.550	3.550
8	40142604-002	Codo galvanizado	Codo de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	2.800	2.800
9	40142604-002	Codo galvanizado	Codo de ¼ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Tupi	Brasil	3.824	3.824
10	31201601-005	Adhesivo para caños	Pegamento para todo tipo de cañerias, pomo adhesivo	Unidad	UNIDAD	1			Tigre	Paraguay	5.093	5.093
11	30181515-001	Cisterna de inodoro para baño	Cisterna baja pulsador lateral	Unidad	UNIDAD	1			Orion	Brasil	150.749	150.749
12	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	Unidad	UNIDAD	1			Rapx	Brasil	12.125	12.125
13	40141702-001	Grifo o canilla	Canilla de bronce de 1/2"	Unidad	UNIDAD	1			Ramos	Argentina	21.749	21.749
14	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2" galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			York	Brasil	21.045	21.045
15	11151702-001	Hilo de ferreteria gruesa	HILO DE FERRETERIA	Unidad	UNIDAD	1			Nacional	Paraguay	6.574	6.574
16	31211904-001	Pincel de cerda	PINCEL 4" como minimo	Unidad	UNIDAD	1			Atlas	Brasil	13.206	13.206
											Precio Total	271.029

LOTE NRO: 3												
Lote 3 - Disersanfa FF 30 , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 18.215.650 Máximo: 36.431.300 , Abastecimiento simultáneo: No									ALMA DISTRIBUIDORA (De Patricia Noemí Gonzalez de Ortíz)			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	31201519-001	Cinta para plomeria	Cinta teflón ¾ x 26	Unidad	UNIDAD	1			Plastiagro	Brasil	3.750	3.750
2	40142320-001	Union doble	Union doble de ¾ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	10.250	10.250
3	40142320-001	Union doble	Union doble de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	7.625	7.625
4	31162305-003	Alma doble galvanizada	Alma doble galvanizado de ¾	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	3.450	3.450
5	31162305-003	Alma doble galvanizada	Alma doble galvanizado de ½	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	2.800	2.800
6	40142320-003	Unión sencilla	Union sencilla de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	2.451	2.451
7	40142320-003	Unión sencilla	Union sencilla de ¾ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Amanco	Brasil	3.550	3.550
8	40142604-002	Codo galvanizado	Codo de ½ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Alas	India	2.800	2.800
9	40142604-002	Codo galvanizado	Codo de ¼ galvanizado	Unidad	UNIDAD	1			Alas	India	3.825	3.825
10	30181515-001	Cisterna de inodoro para baño	Cisterna baja con pulsador lateral	Unidad	UNIDAD	1			Logasa	Brasil	150.750	150.750
11	31211906-001	Rodillo de lana	Rodillo de lana de oveja de alta calidad 4"	Unidad	UNIDAD	1			Atlas	Brasil	12.125	12.125
12	40141702-001	Grifo o canilla	Canilla de bronce de 1/2"	Unidad	UNIDAD	1			BC	China	21.750	21.750
13	40141702-002	Llave de paso	Llave de paso de 1/2"	Unidad	UNIDAD	1			BC	China	21.046	21.046
14	11151702-001	Hilo de ferreteria gruesa	HILO DE FERRETERIA	Unidad	UNIDAD	1			GREEN	Paraguay	6.575	6.575
15	31211904-001	Pincel de cerda	PINCEL 4"	Unidad	UNIDAD	1			BC	China	13.206	13.206
16	30181505-001	Inodoro	INODORO COLOR BLANCO	Unidad	UNIDAD	1			Logasa	Brasil	95.049	95.049
17	30181506-001	Mingitorio de pared y Accesorios	MINGITORIO COLOR BLANCO	Unidad	UNIDAD	1			Logasa	Brasil	123.249	123.249
											Precio Total	484.251

LOTE NRO: 4												
Lote 4 - Diserinte, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 20.682.930 Máximo: 41.365.860 , Abastecimiento simultáneo: No									GSM SERVICIOS (De Victor Gerardo Mendoza Benítez)			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	11111501-004	Piedra triturada	Piedra Triturada de 4ta, Cotizar por carga de 10 Tonelada	Tonelada	CAMIONADA	1			C Mito	Nacional	716.205	716.205
2	30111601-004	Cemento tipo 1	Cemento Tipo I o Puzolanico y de Industria Nacional: Deberán ser frescas y responderán a las normas del INTN, se los abastecera en envases herméticamente cerrados, perfectamente acondicionados y provistos de sello de la fabrica de procedencia de acuerdo a normas del INTN, bolsas de 50 kilos como mínimo.	Unidad	BOLSA	1			Yguazu	Nacional	36.350	36.350
3	30131602-001	Ladrillo común	Ladrillo común: No deberán presentar vitrificaciones y deberán presentar uniformidad en la cocción, serán de arcilla de la mejor calidad, sonoras, de caras regulares y planas, será uniforme y de dimensiones estables.	Unidad	UNIDAD	1			C Mito	Nacional	375	375
4	30151506-001	Tejas ceramica	Tejas de ceramica de 1ra., con medidas 19 x 42 cm. , absorcion a la humedad	Unidad	UNIDAD	1			C Mito	Nacional	938	938
5	30131704-005	Piso ceramico	Piso Cerámico color blanco material: cerámica, medidas:60 x 60 cm , sin desgaste con facilidad, que soporte a la flexión , manchas y al rayado, fácil de limpiar superficie antideslizante incluso en condiciones húmedas, esmalte duradero.	Metros cuadrado	CAJA	1			Almeida	Brasil	19.125	19.125
6	30111604-001	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas: Serán de polvo impalpable que no dejen más de un 12% de residuos sobre el taniz, de 900 mallas/cm2, su peso especifico 2,60 a 2,70, bolsa de 5 kilos como mínimo.	Unidad	BOLSA	1			Concretal	Nacional	16.775	16.775
											Precio Total	789.768

N°	Oferente	Oferente RUC N°	Unidad Responsable	Lote N°	Monto Mínimo Gs	Monto Máximo Gs.
1	**JV SERVICIOS** (De Sixto Javier Vargas Romero)	1695298-7	COMLOG	1	15.460.415	30.920.830
2	**COMERCIAL MANOS PARAGUAYAS** (De Araceli Monserrat Ortigoza Cáceres)	4731136-3	DISERSANFA	2	9.620.714	19.241.428
3	**ALMA DISTRIBUIDORA** (De Patricia Noemí González De Ortíz)	1797784-3	DISERSANFA	3	18.215.650	36.431.300
4	**GSM SERVICIOS** (De Victor Gerardo Mendoza Benítez)	1536917-4	DISERINTE	4	20.682.930	41.365.860
MONTO TOTAL ADJUDICADO					**63.979.709**	**127.959.418**

COMANDANCIA EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY CMDO. DE LAS FF. MM.

GRAL DIV FABIAN DE LA ESPERANZA AYALA VERA
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO